



Tema: 11.5. Cómo ordenar las referencias según ISO 690

Autor: Luis Martínez

El tercer aspecto que debes tener en cuenta, finalmente, es cómo ordenar las referencias*, sobre todo si son muchas. Colócalas al final de tu trabajo, como un apéndice, de manera que cualquier persona que leyendo un tramo del texto encuentre una cita* y desee conocer los detalles completos del documento pueda encontrar con la clave autor-fecha la referencia en el listado. Esto ya indica que la ordenación por autor y fecha es lo prioritario, como resulta lógico en el estilo bibliográfico que proponemos. Además, hay que tener en cuenta otros pequeños detalles, como verás en el siguiente cuadro y ejemplo.

REGLAS DE ORDENACIÓN DE REFERENCIAS	
Primero por autor	Se ordenan alfabéticamente por su <i>primer elemento</i> : autores, entidad o título
Segundo por fecha	Si el <i>primer elemento</i> es igual, se ordenan por el segundo, que es el año.
Varios autores	Si hay varias referencias con un <i>primer elemento</i> iniciado por un mismo autor, se ordenan: primero las que llevan al autor solo; luego las que llevan dos; luego las que llevan tres y finalmente las de múltiple autoría, con [et al.]
Otras responsabilidades	Si hay varias referencias con el mismo <i>primer elemento</i> desempeñando otras funciones además de las de autoría, se ordenan primero aquellas en las que ejerce la autoría y luego las otras por orden alfabético: <i>comp., coord., ed., dir., rev., etc.</i>
Misma fecha	Si hay varias referencias con el mismo <i>primer elemento</i> y el mismo año de publicación se ordenan por el título y se distinguen con una letra consecutiva (<i>a, b, c, ...</i>) agregada al año: <i>2005a, 2005b, 2005c, etc.</i>

Así, fruto de la aplicación de estas reglas podría ser el siguiente fragmento, supuesto, de una lista de referencias citadas ya ordenadas, fíjate:

GÓMEZ ÁLVAREZ, P.A. 2010. Educación...
GONZÁLEZ MIR, J. 2006. *La teoría general de...*
GONZÁLEZ MIR, J. 2007a. *Historia de la...*
GONZÁLEZ MIR, J. 2007b. *Sistemas sociales en la...*
GONZÁLEZ MIR, J. (comp.). 2002. *Estudios de estructuras...*
GONZÁLEZ MIR, J. (ed.) 2001. *Introducción a la...*
GONZÁLEZ MIR, J.; TAPIA JIMÉNEZ, L. 2008. *Crisis y conflicto...*
GONZÁLEZ MIR, J.; TAPIA JIMÉNEZ, L. (eds.). 2006. *Nuevos enfoques en...*
GONZÁLEZ MIR, J. [et al.] 2004a. *Aproximación a la...*
GONZÁLEZ MIR, J. [et al.] 2004b. *Construcción de...*
INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA. 2011. *Informe...*

A veces lo que se incluye en los documentos científicos es una bibliografía*, es decir una relación de documentos sobre un tema, relacionados con el trabajo o que simplemente se recomiendan al lector. Es el caso de la bibliografía que figura al final de esta Guía. Pero dichos documentos no han sido

necesariamente citados y usados en el texto. Por tanto, la noción de bibliografía y la de referencias citadas no son equivalentes, son cosas diferentes, aunque a veces se usan de forma imprecisa o equívoca.

También a veces, incluso, se incluye una relación de referencias citadas y otra de bibliografía o referencias consultadas, meramente, que se han manejado para estudiar el tema, pero de las que no se han tomado datos o ideas concretas, aunque de algún modo se expresa un reconocimiento. Es el caso, por ejemplo, de diccionarios y otras obras de consulta auxiliar.

Bibliografía:

Martínez, L. J. (2016). Cómo buscar y usar información científica. Guía para estudiantes universitarios. Biblioteca, Universidad de Cantabria.